



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2ª Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Horario de atención al público: Martes y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)

Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

CIRCULAR 01/2025

I Control de Invierno FCA

(Santander, 11 de enero de 2025)

HORARIO PROVISIONAL

* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Cámara Llam.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Salto (Módulo)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:15/09:20	09:40			Martillo (F) / Peso (M) Máx. 12 atletas en martillo y 15 en peso, desde categoría sub16 a absolutos/máster
10:00/10:05	10:10	600m S16 (M)		
10:10/10:15	10:20	600m S16 (F)		
09:50/09:55	10:30		Pértiga (M) Máx. 12 atletas, desde sub16 a abs./mast.	
09:55/10:00	10:30		Triple Salto (F) Máx. 15 atletas, desde sub16 a abs./mast.	
10:05/10:10	10:30			Martillo (M) / Peso (F) Máx. 12 atletas en martillo y 15 en peso, desde categoría sub16 a absolutos/máster
10:15/10:20	10:30	400m (M)		
10:35/10:40	10:50	400m (F)		
10:55/11:00	11:10	1.500m (M)		
11:10/11:15	11:25	1.500m (F)		

TRASLADO DE LA VÍDEO-FINISH AL MÓDULO CUBIERTO

Cámara Llam.	Hora	Carreras (Módulo)	Salto (Módulo)	
11:45/11:50	12:00	60mv S18/S16 (F) 0,76m - Control		
11:35/11:40	12:15		Pértiga (F) Máx. 12 atletas, desde sub16 a absol./vet.	
11:40/11:45	12:15		Triple Salto (M) Máx. 15 atletas, desde sub16 a absol./vet.	
12:00/12:05	12:15	60mv (F) 0,84m - Control		
12:07/12:12	12:22	60mv Sub16 (M) 0,91m - Control		
12:15/12:20	12:30	60mv (M) 1,07m/1m/0,91m - Ctrl.		
A determinar	12:36	60m (M) - Control Máximo 8 series		
A determinar	13:10	60m (F) - Control Máximo 8 series		
A determinar	13:44	60mv S18/S16 (F) 0,76m - Élite		
A determinar	13:50	60mv (F) 0,84m - Élite		
A determinar	13:56	60mv Sub16 (M) 0,91m - Élite		
A determinar	14:02	60mv (M) 1,07m/1m/0,91m - Élite		
A determinar	14:10	60m (M) - Élite A		
A determinar	14:15	60m (M) - Élite B		
A determinar	14:20	60m (F) - Élite A		
A determinar	14:25	60m (F) - Élite B		

Se programan también controles máster de 60mv (aparecerán en la plataforma de inscripción), a encajar en el horario en el programa definitivo.

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa el I Control de Invierno FCA, en concreto el domingo 11 de enero de 2025 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito Nacional 2.

2º. En cualquier caso, los atletas cántabros cuentan con prioridad de admisión -y de acceso a las mejoras-, en caso de limitarse en determinadas pruebas. También contarán con prioridad de acceso a las finales elite (al menos 6 atletas cántabros en 60m vallas y 12 atletas cántabros en 60m lisos). Si hubiera posibilidad, siempre de acuerdo con la inscripción definitiva, se ampliarán las mejoras y se programarán finales elite extra para el acceso de atletas foráneos. Se comunicará, en su caso, al publicarse el programa definitivo.

3º - La competición está abierta a atletas de categoría sub16 y mayores.

- Cada atleta sub16 puede participar en una prueba, como máximo, salvo autorización FCA (de un concurso y una carrera), previa solicitud, por motivos justificados, en el mismo plazo de inscripción y en el correo inscripciones@fcattle.com.
- Cada atleta sub18, sub20, sub23 y absoluto/ máster puede participar en un máximo de dos pruebas. En concursos podría limitarse a un atleta por prueba, como máximo, en función de la participación en determinadas especialidades.

4º - El plazo de inscripción para esta jornada FCA permanecerá abierto **hasta las 23:59 horas del martes 7 de enero de 2025**. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), **indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2025 -actualizado-** en el campo 'Observaciones'. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán **registros conseguidos desde el 1 de enero de 2024**. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcattle.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

5º - Para esta competición los entrenadores y delegados no necesitan acreditarse online. Se entregará una tarjeta a los entrenadores con Licencia FCA/RFEA, al personarse en la mesa de control de cámara de llamadas, y a un delegado por club por cada 5 atletas participantes). Los fotógrafos y cámaras que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcattle.com, hasta las 23:59 horas del martes 7 de enero. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

6º - El miércoles 8 de enero se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 9 de enero. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renuncias hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcattle.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

7º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, en principio el jueves anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renuncias en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

8º - Los participantes deben calentar en las zonas habilitadas en el módulo cubierto -hasta las 11:30 horas- y/o en la parte exterior del vallado, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2025. En caso contrario no se admitirá su participación. Al llevarse las carreras al módulo, la zona de calentamiento se trasladará exclusivamente al exterior del módulo (a la parte exterior del vallado y, en su caso, a las zonas que se habiliten en la pista de tartán, siempre y cuando no se interfiera en otras competiciones deportivas previstas durante la misma jornada). Los participantes en las pruebas de 60m y 60m vallas accederán con un máximo de dos prendas de calentamiento a los tacos de salida, recogéndolas al llegar a meta en las cestas dispuestas, al efecto, por parte de la organización (no se permitirá regresar a la zona de los tacos de salida después de finalizar su participación).

8º - Todos los participantes, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la reglamentación de la RFEA y WA.

En Santander, a 3 de enero de 2025

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)